

INFORME ANUAL DE LA GERENCIA, EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017 A los señores Socios de la Compañía HOTELORCA S.A.

Señores Socios:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias contempladas en la Ley de Compañías vigente y en los Estatutos de la Compañía HOTELORCA S.A., respectivamente me permito poner a consideración de la Junta General de Socios el presente informe por las labores resumidas desarrolladas en lo económico del año 2017, por la Administración de la compañía.

1. Operaciones de la compañía

En el período económico motivo de este informe, la Compañía ha desarrollado sus operaciones normalmente en observancia a los objetivos sociales. Los estados financieros adjuntos: estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo; reflejan el movimiento económico comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del 2017.

Para la preparación de los registros contables y la presentación de estados financieros se aplicaron las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Durante el año 2017 la compañía presentó pérdidas operacionales, esto sucedió debido a la falta de profesionales calificados en la isla, problemas logísticos por la importación de productos desde Ecuador continental, mantenimiento de equipos, y la baja entrada de liquidez debida a los precios y políticas de reservaciones con agencias. Adicionalmente, se ejecuto la adecuación de áreas de servicio, bodegas, oficina de mantenimiento y oficina administrativa. Situación que se refleja en el resultado de operación de la empresa.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

La Administración de la Compañía, ha cumplido las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios, así como ha custodiado los libros sociales de la empresa y está en proceso de revisión y actualización.

3. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio

En base al análisis del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017, se evidencia que existe una pérdida contable de USD 67.928,98.

4. Recomendación a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las medidas adecuadas para poder afrontar el ejercicio económico 2018 serán: consolidar el equipo que ya está siendo capacitado con un plan de carrera, se utilizará la mayor cantidad posible de producción local de perecibles en el área de restaurante, se aprovechará la presencia de técnicos profesionales para la capacitación en mantenimiento preventivo a los colaboradores responsables. Finalmente, y como principal objetivo 2018, hemos comenzado el proceso de renegociación con agencias para lograr mejores resultados económicos. De esta manera se consolidarán las políticas planificadas por la Gerencia General, en cumplimiento a sus objetivos sociales y económicos.

5. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

Hotelorca S.A. está en un proceso de revisión, con el fin de cumplir a cabalidad la aplicación de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, revisando sus registros de marca.

6. Obligaciones varias

Hotelorca S.A., ha cumplido de manera oportuna con sus obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, así como con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Atentamente,

San Cristóbal, 27 de abril 2018


Pablo Mejía Saccomori